

ACTA N.º 5

**PROCESO SELECTIVO DE ACCESO A LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA PEÓN/A-MOZO/A EN LA ENTIDAD DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.**

En Cádiz, a 19 de junio de 2024, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado de calificaciones definitivas obtenidas en el ejercicio de la Fase de Oposición y el listado provisional de méritos para la bolsa de empleo temporal de Peón/a - Mozo/a encuadrado en el nivel 12 del grupo III, conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 19 de marzo de 2024.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar listado con calificación definitiva del ejercicio teórico-práctico de la Fase de Oposición.
2. Aprobar valoración provisional de méritos y publicar el listado con la calificación.
3. Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.6 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones frente a la valoración provisional de méritos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [seleccionbolsapeon@dezf.es](mailto:seleccionbolsapeon@dezf.es)

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En señal de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta en Cádiz, el 19 de junio de 2024.



D. José Mª Vázquez Santos  
(Presidente)



Dª. María Jesús Talavera Bautista  
(Secretaria)



D. Juan José Navarro Nevado  
(Vocal)



Dª. Olga Castañón García  
(Vocal)



D. Manuel Jesús Pérez Barberí  
(Vocal)